

COMPARACIÓN ENTRE LA PEDAGOGÍA SIMBÓLICA JUNGUIANA DE CARLOS BYINGTON Y EL PARADIGMA LEDESMA-KOLVENBACH

COMPARISON BETWEEN THE JUNGUIAN
SYMBOLIC PEDAGOGY OF CARLOS BYINGTON
AND THE LEDESMA-KOLVENBACH PARADIGM

FRANCISCO COSTALES FLORES¹

Recepción: 26 de agosto de 2021
Aceptación: 18 de octubre de 2021

¹Candidato a Doctor en Humanidades y Artes, Mención Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de Rosario, Argentina. fcostales@puce.edu.ec



COMPARACIÓN ENTRE LA PEDAGOGÍA SIMBÓLICA JUNGUIANA DE CARLOS BYINGTON Y EL PARADIGMA LEDESMA-KOLVENBACH

COMPARISON BETWEEN THE JUNGUIAN SYMBOLIC PEDAGOGY OF CARLOS BYINGTON AND THE LEDESMA-KOLVENBACH PARADIGM

Francisco Costales Flores

Palabras clave: transferencia; *self* pedagógico; gnoseología; alteridad; universidades jesuitas

Keywords: transference; pedagogical self; gnoseology; alterity; jesuit universities

RESUMEN

Este ensayo pretende una aproximación conceptual entre dos teorías: la pedagogía simbólica de Carlos Byington, basada en la psicología analítica junguiana, y el paradigma universitario Ledesma-Kolvenbach, basado en el modelo ignaciano de educación. Se ha aplicado el método comparativo para confrontar los aspectos ontológicos y gnoseológicos de una relación teórica que guarda

ría más convergencias que diferencias, lo cual es coherente con nuestra intención: argumentar respecto a que la educación universitaria debería traer consigo la búsqueda de complementariedades en aras de la evolución de la consciencia humana, es decir, conocer y respetar como individuos las divergencias de la especie humana para reconocernos en ellas. La posibilidad de este encuen-

tro epistémico se origina en la posición dialéctica del Arquetipo de Alteridad, entre la evolución psicológica individual del docente universitario, sustancial a la pedagogía simbólica, y la teleología de la educación institucional de las universidades de la Compañía de Jesús. Así, se establece una relación causal y analógica entre las funciones psicológicas

de la educación individual del docente universitario (pensamiento, sentimiento, sensación, intuición) y las finalidades de la educación jesuítica universitaria (*iustitia, humanitas, utilitas, fides*). De esta relación deriva una estructura ético-pedagógica que puede evidenciarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

ABSTRACT

This essay attempts a conceptual approach between two theories: Carlos Byington's symbolic pedagogy, based on Jungian analytical psychology, and the Ledesma-Kolvenbach university paradigm, based on the Ignatian model of education. The comparative method has been applied to confront the ontological and gnoseological aspects of a theoretical relationship that would have more convergences than differences, which is consistent with our intention: to argue that university education should bring with it the search for complementarities for the sake of evolution of human consciousness, that is, to know and respect as individuals the divergences of the human species in order to recognize ourselves in

them. The possibility of this epistemic encounter originates in the dialectical position of the Archetype of Alterity, between the individual psychological evolution of the university teacher, substantial to the symbolic pedagogy, and the teleology of institutional education of the universities of the Society of Jesus. Thus, a causal and analogical relationship is established between the psychological functions of the individual education of the university teacher (thought, feeling, sensation, intuition) and the purposes of the Jesuit university education (*iustitia, humanitas, utilitas, fides*). From this relationship derives an ethical-pedagogical structure that can be evidenced in the teaching-learning process.



INTRODUCCIÓN

El proceso de enseñanza-aprendizaje se desenvuelve dentro de una relación transferencial pedagógica, arquetípica e inevitable entre profesor y alumno. Así como existe la transferencia psicoterapéutica, hay una transferencia pedagógica que constituye la dinámica interpersonal en la que se reactivan los contenidos reprimidos e inconscientes tanto del profesor como de los alumnos.

Para Byington, el *Self* pedagógico es la totalidad consciente de reacciones psíquicas del conjunto formado por profesor y alumnos (Byington, 2005). El proceso constructivo del *Self* pedagógico no depende solamente de las políticas gubernamentales ni institucionales de capacitación docente sino de la auto-educación, y, sobre todo, del horizonte de sentido de cada docente universitario enmarcados en lo que Carl Jung denominaría proceso de Individuación, la manifestación del Sí-Mismo o *Self*, entendida como "... la totalidad del hombre considerada como la meta a la cual conduce, en última instancia, el desarrollo psíquico en el proceso psicoterapéutico" (Jung, 2003).

La mención del *Self* Pedagógico que envuelve el todo consciente-inconsciente de la relación profesor-alumno, evoca la transferencia pedagógica. La transferencia se relaciona directamente

con el fenómeno de la proyección y consiste en el intercambio o combinación de energías, afectos o desafectos entre profesor y alumno dentro del proceso psicopedagógico. Hay dos tipos de transferencias: una defensiva (ascendente negativo) y una creativa (ascendente positivo). En el ámbito educativo, cuando la transferencia es creativa el profesor activa en el alumno la apertura al aprendizaje, así como el alumno activa en el profesor el deseo de enseñar. En el *Self* Pedagógico, el foco del análisis transferencial recae básicamente en las estructuras transferenciales creativas de los alumnos y del profesor, las cuales, eventualmente, pueden convertirse en transferencias defensivas (resistencia o aversión).

La comprensión de las funciones psicológicas y de la tipología psicológica permite comprender la sintonía y disfunciones de la relación profesor-alumno, por tanto, el docente debería percibir y vigilar su función menos hábil (pensamiento, sentimiento, sensación, intuición) y asegurar su desempeño en la enseñanza.

La mayor participación emocional y creativa de los profesores y alumnos en el camino del constructivismo pedagógico y la elaboración de las situaciones transferenciales demandan la

activación del Arquetipo de Alteridad a fin de “ser-con-los-otros”.

El desarrollo de las funciones psicológicas junguianas integradas en el *Self* pedagógico del docente universitario se correspondería con la consecución de las finalidades de la educación universitaria de la Compañía de Jesús (*utilitas, iustitia, humanitas, fides*), las cuales, según el Padre Peter-Hans Kolvenbach

han de ser entendidas como un modelo pedagógico unitario e integral.

Nos preguntamos entonces: ¿Cuál es la relación gnoseológica, lógica y ético-pedagógica de las funciones psicológicas de la Pedagogía Simbólica Junguiana de Carlos Byington y las finalidades del paradigma Ledesma-Kolvenbach de las actuales universidades de la Compañía de Jesús?

LA PEDAGOGÍA SIMBÓLICA JUNGUIANA

1. La Pedagogía Simbólica Junguiana de Byington, más que una “teoría del aprendizaje” es un método de enseñanza-aprendizaje centrado en la vivencia y no solo en la abstracción. El saber es aprendido y aprehendido a través de la experiencia. Su finalidad es “transformar los asuntos cognitivos en vivencias”. Su constructivismo pedagógico consiste en la elaboración y sistematización del conocimiento mediante la participación racional, emocional, sensitiva y creativa de profesores y alumnos.

2. El Proceso de Elaboración Simbólica es el centro de la Pedagogía Simbólica Junguiana. Es un sistema de relaciones constituido por los conceptos de símbolo, función y sistema estructurantes.

Ejemplifiquemos una vivencia pedagógica para distinguir tales concep-

tos: Un docente controlaba celosamente el comportamiento honesto de sus estudiantes en los momentos de evaluaciones escritas, actualmente recibe exámenes con apuntes abiertos, uso de tecnología, internet, etc. Lo que importa es la resolución de problemas dados y la forma de razonar o argumentar acerca de esas soluciones, más que la corrección o incorrección de las respuestas. El símbolo estructurante estaría dado por los exámenes. La función estructurante para los alumnos sería su actitud ética; y, la confianza en el otro, la función estructurante para el profesor. El sistema estructurante sería la estrategia de resolución de problemas mediante consulta abierta. El patrón en juego sería el de Alteridad, pues, coordina lo matriarcal de la confianza y lo patriarcal de la investigación responsable.



Todo en la vida es simbólico porque nuestro cerebro funciona de acuerdo al significado de los eventos y nunca trabaja con ellos solo de manera literal. Así lo sostiene, por ejemplo, F. Schwarz, para quien el símbolo es pluridimensional y polisémico, un “convertidor de doble sentido” que conecta los distintos niveles de la existencia: lo mítico y lo histórico; lo abstracto y lo concreto. En concordancia con ello, para Byington, si todos los eventos de la vida son simbólicos, estos son símbolos estructurantes. En el proceso de elaboración simbólica se entenderá por *símbolo estructurante* a la reunión de los significados subjetivos y objetivos (experiencias pedagógicas) en la unidad primordial de la psique, los cuales pueden evidenciarse, por ejemplo, mediante técnicas expresivas de aprendizaje: dibujo, pintura, arcilla, lenguaje oral, corporal y no corporal, prácticas musicales, actuación, creación poética.

El concepto de *función estructurante* surge del concepto de símbolo estructurante y abarca todas las funciones de la vida en sus aspectos subjetivos y objetivos. Por ejemplo: ética, estética, envidia, afectividad, agresividad, miedo, respiración, dolor, sueño y movimiento corporal. Las funciones estructurantes extraen características de los símbolos estructurantes para formar y transformar la identidad humana (Byington, 2005a). Todas las funciones de la vida son funcio-

nes estructurantes porque ellas siempre actúan a través del proceso de elaboración simbólica de los símbolos estructurantes y forman la relación Ego-Otro y Otro-Otro en la Consciencia (Alteridad).

Las funciones estructurantes se asocian para formar sistemas estructurantes. Se entenderá por *sistemas estructurantes* a las soluciones que, en un momento dado, surgen para canalizar las funciones y los símbolos estructurantes.

Es por eso que el educador necesita crear condiciones para que el alumno viva el mayor número posible de funciones estructurantes. De hecho, es con todos los ingredientes del alma que se construye el Todo existencial (*Self*). Por tanto, diferenciar adecuadamente las vivencias pedagógicas a través de las polaridades es esencial para la relación profesor-alumno (Byington, 2005b).

3. La Pedagogía Simbólica Junguiana se desarrolla con base a las cuatro funciones de la consciencia (pensamiento-sentimiento, sensación-intuición) en búsqueda de la totalidad racional y emocional del *Self* o totalidad psíquica. Pensamiento y sentimiento son funciones evaluativas objetiva y subjetiva, respectivamente; sensación e intuición son funciones perceptivas, objetiva y subjetiva, en su orden.

Jung entiende por función psicológica una forma de actividad psíquica o una manifestación de la libido.

Distingue cuatro funciones básicas, dos funciones racionales y dos funciones irracionales, a saber, el pensamiento y el sentimiento, de un lado, y la sensación y la intuición, de otro. (Jung: *Tipos psicológicos*, 1994). Además de las funciones de la consciencia que ejercen la totalidad del *Self*, según Jung, existen dos actitudes de la energía psíquica: extraversión (hacia lo externo) e introversión (hacia lo interno). La combinación función-actitud determinaría las distintas tipologías psicológicas. Por ejemplo: pensamiento extravertido o pensamiento introvertido.

Las funciones de Jung son genéricas respecto de las funciones vitales estructurantes de Byington. Aquellas son el continente de estas. Byington diversifica las funciones estructurantes en objetivas (hambre, sexualidad, movimiento, etc.) y subjetivas (celos, envidia, amor, etc.).

Funciones psicológicas junguianas

Pensamiento

- El pensamiento establece la conexión lógica-causal respecto de contenidos dados. Es el encadenamiento de representaciones conceptuales. Los conceptos en general se forman de acuerdo con las leyes racionales.

Sentimiento

- El sentimiento es un proceso que se verifica entre el Yo y un contenido dado, el cual otorga al contenido un valor determinado en el sentido de aceptación o recusación (“agrado” o “desagrado”), pero que también puede producirse como un “estado de ánimo”, prescindiendo del momentáneo contenido consciente o de las percepciones del momento.

Sensación

- La sensación es percepción sensorial, es decir, percepción a través de los órganos de los sentidos.
- La sensación no solo se refiere al estímulo físico exterior, sino también al interior, es decir, a las alteraciones de los órganos interiores. En la medida en que la sensación transmite a la consciencia las alteraciones corporales, también representa a los impulsos fisiológicos.

Intuición

La intuición (del latín *intueri* = ver por dentro) es la función psicológica que transmite percepciones por vía inconsciente.

- En la intuición un contenido cualquiera se presenta como un contenido acabado sin que al comienzo seamos capaces de indicar o averi-



guar cómo ha llegado a constituirse. El conocimiento intuitivo tiene un carácter de seguridad y certeza.

- La intuición es un “saber sin pensar”. Se relaciona con la sincronicidad y es la facultad más próxima al *Self* porque integra tiempo-espacio.

4. La educación, según Byington, es un proceso de elaboración simbólica guiada por el patrón de Alteridad, aquel que auspicia el diálogo o encuentro, no la exclusión del otro. El Arquetipo de Alteridad coordina el encuentro de las polaridades por el desapego de la unilateralidad y la confrontación dialéctica de la polaridad del Arquetipo Matriarcal (sensualidad, emotividad) y del Arquetipo Patriarcal (organización, principio del deber, orden, jerarquización, responsabilidad, justicia, exigencia y culpa, control, lógica racional) (Byington, 2005b). La Alteridad es un puente epistémico y un *atractor* (un punto de equilibrio entre la fuerza centrífuga patriarcal y la fuerza centrípeta matriarcal). Unifica los opuestos, trabaja con las paradojas, desentraña la multiplicidad de significados simbólicos.

5. La Pedagogía Simbólica Junguiana atribuye al educador la responsabilidad de desarrollar su creatividad para presentar a sus alumnos los hechos conocidos como vivencias, es decir, como símbolos estructurantes formadores y diferenciadores de la relación Ego-Otro

y Otro-Otro en la Consciencia. El educador ha de asociar lo objetivo y subjetivo creativamente en el símbolo estructurante, cuya vivencia fascine, entusiasme y conmueva a sus alumnos. La imaginación es la esencia creativa de la psique porque reúne todas las polaridades, de manera consciente e inconsciente. Se ejerce como creatividad artística en el nivel predominantemente subjetivo, y como creatividad científica, en el nivel predominantemente objetivo, pero en el nivel simbólico, ambas (ciencia y arte) trabajan con lo objetivo y lo subjetivo —la integración de polaridades es una característica esencial del *Self*—. Se trata, entonces, de formar educadores que tengan la vocación para enseñar con la totalidad de su personalidad y no solamente con la habilidad racional o cognitiva (Byington, 2005b).

Así, pues, la disposición para ejercer plenamente la elaboración simbólica de Alteridad en el ejercicio de la Pedagogía Simbólica es proporcional a la apertura del educador a la imaginación y al establecimiento de un *rapport* afectivo o *eros* pedagógico. De allí que afirmemos que el docente universitario ha de ser un profesor-animador porque ha de insuflar ánimo a partir de su *eros* pedagógico. La Pedagogía Simbólica Junguiana se basa en el desarrollo simbólico de la psique dentro del vínculo transferencial amoroso profesor-alumno.



EL PARADIGMA LEDESMA-KOLVENBACH DE LAS UNIVERSIDADES DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS: LAS CUATRO DIMENSIONES TELEOLÓGICAS

Diego de Ledesma, teólogo–pedagogo responsable en gran parte de la *Ratio Studiorum* en el s. XVI, es quien acuñó la estructura tetradimensional del modelo, la cual ha sido difundida actualmente por Peter-Hans Kolvenbach, General de la Compañía entre 1983 y 2008. Las cuatro dimensiones del paradigma educativo Ledesma-Kolvenbach y las

finalidades —o ‘para–qué’ de la universidad jesuítica— son: Dimensión práctica (*Utilitas*), Dimensión social (*Iustitia*), Dimensión humanista (*Humanitas*), Dimensión religiosa (*Fides*).

El Modelo constituye una unidad dinámica y una síntesis interdependiente que tiene una pretensión holística.

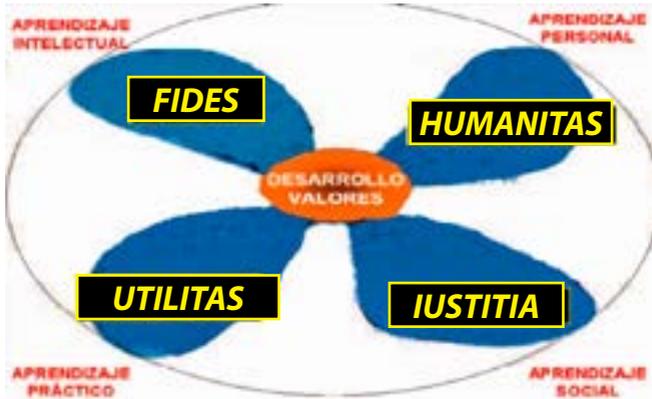


Figura 1: Esquema del Paradigma Pedagógico Ledesma-Kolvenbach
("Gepeese" ignacianos. Recursos para agentes de pastoral y grupos ignacianos)

Así lo describe Melecio Agúndez en *El paradigma universitario Ledesma-Kolvenbach*:

Las cuatro aspas de la hélice se mueven al tiempo sobre un mismo y único

eje (I + M: identidad + misión); lo que significa que, en las finalidades pedagógicas de la enseñanza jesuítica, no es comprensible la *utilitas* (competencia práctica, excelencia profesional) sin la *iustitia* (compromiso social);





ni aquella y esta sin la *humanitas*, (maduración humana, formación de “la persona integral”, de “la persona toda”) y ninguna de las tres sin la *fides* (el anclaje dinámico en una opción radical de sentido de la persona y de la vida, que es al mismo tiempo directriz básica del comportamiento ético).

Kolvenbach considera que el binomio “universidad (sustantivo) –

católica [o ‘jesuítica’] (adjetivo)” no es neutro, sino solidario con una visión del hombre y de un sistema de valores cristianos. Que es el hombre neutro, cosificado, el que está desligado de toda relación trascendente (ausencia de *Fides*). La formación profesional de la “persona integral” que pretende la universidad jesuítica es misión irrenunciable de la Compañía de Jesús para el siglo XXI (Agúndez, 2008).

LAS VARIABLES DEL PARADIGMA

Dimensión práctica: “utilitas”

Diego de Ledesma: Facilitar a los estudiantes los medios que necesitan para desenvolverse en la vida.

P-H Kolvenbach enfatizaba en Namur: “Aun hoy día, la educación jesuítica quiere ser eminentemente práctica, con la mira puesta en asegurar a los estudiantes y a las estudiantes los conocimientos y las competencias con las que podrán sobresalir en el campo de especialización que hubieren elegido”.

Una Universidad jesuítica será eminentemente práctica cuando siga insistiendo en una formación integral y en un enfoque holístico de la educación (...) Tiene *Utilitas* porque responde a la obvia necesidad de la sociedad humana de considerar el progreso técnico y todas

las especialidades científicas, a la luz de las más profundas implicaciones humanas, éticas y sociales, de modo que la ciencia y la técnica sirvan a la humanidad y no lleven a su destrucción (Agúndez, 2008).

Dimensión ético-social: “iustitia”

Diego de Ledesma: Contribuir al recto gobierno de los asuntos públicos.

Kolvenbach: “la educación ignaciana debe formar a los estudiantes de tal manera que puedan asumir sus responsabilidades sociales y políticas, indispensables para el bienestar y desarrollo de su país, siendo sensibles al bien común y con espíritu de servicio” (Agúndez, 2008).

A las universidades jesuitas no les basta únicamente con transmitir una

racionalidad instrumental. Cuando esto sucede de forma exclusiva, la educación deriva fácilmente hacia la injusticia y la exclusión. Las universidades jesuitas han de promover la igualdad de oportunidades para que cada uno opte voluntariamente por una acción pública comprometida con el bien común (*Promotio Iustitiae*, 2014).

¿Cuáles son los rasgos o características de la "Iustitia"?

a) Liderazgo/Servicio; b) Cooperación; c) Solidaridad/ Compromiso social; d) Consciencia internacional; e) Opción preferencial por los pobres.

Una universidad jesuítica debería conseguir transformar a sus estudiantes en mujeres y hombres para los demás, como insistía el Padre Arrupe, pero también, y mucho más en nuestros días, en mujeres y hombres con los demás (Agúndez, 2008).

Dimensión humanista: "humanitas"

Diego de Ledesma: Dar ornato, esplendor y perfección a la naturaleza racional del ser humano.

Kolvenbach: La *humanitas* aspira a dotar de "decoro, esplendor y perfección a nuestra naturaleza racional", buscando la elevación del ser humano. Busca que la persona florezca promoviendo en ella valores profundamente humanos como la compasión, la modestia, la templanza, la sabiduría, la fortaleza...etc.,

trabaje por una vida mejor para todos los seres humanos y favorezca el bienestar de otros seres vivos y del planeta en su conjunto (*Promotio Iustitiae*, 2014).

El humanismo cristiano jesuítico habla de "persona completa", de "persona integral", con un trasfondo permanente de valoración y exaltación de lo humano: el humanismo es concebido por la pedagogía jesuítica como la afirmación y celebración optimista del ser humano y de sus potencialidades para descubrir la verdad y hacer el bien; se centra en la persona humana, sobre todo, desde puntos de vista axiológicos (ser-valer: la persona como valor y fin, en, y por sí misma) (Agúndez, 2008).

Dimensión religiosa: "fides"

Diego de Ledesma: (La Fe) como baluarte de la religión que conduce al hombre con más facilidad y seguridad al cumplimiento de su último fin.

Kolvenbach: Esta educación quiere ayudar a formar creyentes, cristianos... Coloca todo lo que hace en el contexto de una comprensión cristiana de la persona humana como criatura de Dios cuyo último fin trasciende lo humano (Agúndez, 2008).

Actualmente, la *fides* lleva a ofrecer a los estudiantes una experiencia de trascendencia, con la posibilidad de abrirse hacia Dios como fin último. La fe propuesta debe ser la fe del amor al



prójimo que rechaza la religión como herramienta de negación, exclusión y discriminación de los diferentes (*Promotio Iustitiae*, 2014).

Para el P. Kolvenbach, la *fides* o cuarta dimensión es irrenunciable e insustituible en la universidad jesuítica: no es algo externo a la "razón universitaria". La fe, como sostiene José Ramón Busto, es precisamente la opción de sentido de la existencia humana y la directriz que marca el compromiso ético (Agúndez, 2008).

Kolvenbach apunta algunas vías de acceso a lo trascendente en la universidad:

- Ética: el compromiso social bien puede proceder de cosmovisiones o ideologías "laicas", o remitir a fundamentaciones "religiosas" (cristianas o no).

- Antropológica: el cuestionamiento del sentido de la vida y de sus experiencias-límite.

- Axiológica: la fundamentación y confrontación con valores complejos.

- Racional: el diálogo ciencia-fe que necesariamente se articula en la frontera de ambas.

- Estético-afectiva: la consideración, más allá del análisis lógico, de la realidad en sus múltiples dimensiones.

- La vía "cristográfica": la cosmovisión de Ignacio está centrada en la persona de Jesús que está inscrita en la historia de las religiones (Agúndez, 2008).

Kolvenbach plantea la apertura al ecumenismo y al diálogo de saberes. La vía cristográfica es una de las posibilidades de acceso a la *fides*. Es correcto que sea opcional, pero las universidades católicas no han de cerrarse a otros caminos que propongan descubrir el sentido trascendente de la existencia. Para nosotros, no se trata de vivir una universidad neutra ni dogmática, sino, por el contrario, tan amplia que no sea reduccionista respecto de dogma alguno, sino que estudie y compare a todos los sistemas religiosos, filosóficos y científicos.



RELACIÓN LÓGICA Y ANALÓGICA ENTRE LAS CUATRO FUNCIONES PSICOLÓGICAS DE LA PEDAGOGÍA SIMBÓ- LICA JUNGUIANA Y LA TETRALOGÍA TELEOLÓGICA DEL PARADIGMA LEDESMA-KOLVENBACH

Las finalidades pedagógicas del paradigma Ledesma-Kolvenbach son, por su propia naturaleza, efectos; las funciones psíquicas junguianas son, por su propia naturaleza, fenómenos causales. Es decir, la consecución de tales finalidades pedagógicas depende del despliegue o educación de las funciones psicológicas junguianas. De acuerdo con la propuesta de actualización gnoseológica del Arquetipo de Alteridad, de esta afirmación surgen sendas y simultáneas relaciones de causalidad y de analogía.

1. La relación de causalidad

- **De acuerdo con las causas aristotélicas**

Causa material.- Elemento humano con el cual se ha de trabajar, ¿qué?: Alumnos.

Causa formal.- Idea implícita, estructura, diseño, ¿por qué?: Funciones psicológicas junguianas (fpj).

Causa eficiente.- Qué o quién hace posible que se produzca el fenómeno: Docentes universitarios y universidades de la Compañía de Jesús.

Causa final.- Teleología, objetivo o propósito, ¿para qué?: Finalidades Peda-

gógicas del Paradigma Ledesma-Kolvenbach (FPPL-K).

- **Condiciones necesarias y/o suficientes**

a. ¿El desarrollo de las funciones psicológicas junguianas (fpj) es condición necesaria para el logro de las finalidades del paradigma pedagógico ignaciano (FPPL-K)?

Una condición necesaria para que se produzca un acontecimiento determinado es una circunstancia en cuya ausencia aquel no puede producirse.

En efecto, si no se desarrollan las fpj, no se lograrían las FPPL-K. Es forzoso el desarrollo de aquellas en los docentes para la consecución de estas. Luego, el desarrollo de las fpj es condición necesaria para el logro de las FPPL-K.

b. ¿El desarrollo de las funciones psicológicas junguianas es condición suficiente para el logro de las FPPL-K?

Una condición suficiente para la producción de un acontecimiento es una circunstancia en cuya presencia el acontecimiento debe ocurrir.

En efecto, si no se desarrollan las fpj, no se lograrán las FPPL-K, pero tampoco basta que aquellas se desarrollen,





pues esas finalidades pedagógicas requieren una sistematización propia dentro de una institucionalidad. Luego, el desarrollo de las fpj no es condición suficiente para la consecución de las FPPL-K.

- **Relación de implicación**

Si se desarrollan las fpj, entonces se podrían lograr las FPPL-K.

En efecto, se produciría también una suerte de vínculo causal de una a una entre las 4 fpj y las 4 FPPL-K, de manera que para cumplir con cada una de estas sería necesario desarrollar las correspondientes de aquellas.

Particularicemos esa relación de implicación y condicionalidad necesaria en base de díadas entre una fpj y una FPPL-K:

No habría ***iustitia*** ("recto gobierno de los asuntos públicos y una apropiada formulación de las leyes"; el sentido crítico de la realidad social) sin la **función pensamiento**: la lógica abstracta y generalizadora de la naturaleza racional. Así, para realizar la *iustitia* se requiere de la capacidad de relacionar y examinar las cuestiones sociales y de establecer soluciones normativas con los parámetros de la motivación o argumentación (premisas y conclusiones), de saber inspeccionar las cualidades (coherencia, antecedentes y consecuentes, validez y consistencia) y las deficiencias discursivas (contradicciones, contrarie-

dades, incoherencias e inconsistencias) y la constatación fáctica (contrastación, verificabilidad, precisión y contextualización). La función psicológica pensamiento abstracto es propia del hemisferio izquierdo del cerebro.

No se evidenciaría la **humanitas** (los valores humanos como la compasión, la modestia, la templanza, la sabiduría, la fortaleza) sin el despliegue de la **función sentimiento**: la inteligencia del corazón, la capacidad del "amar al prójimo como a uno mismo". A nuestro entender, esta díada es de las menos cultivadas en el sistema educativo universitario, pues, por ejemplo, aunque el pensamiento elabora textos y discursos que defienden los derechos humanos de manera sistematizada, en la realidad no ocurre el total respeto de los mismos porque no sentimos al Otro. El prójimo no es aún parte de nuestro campo de la conciencia, por tanto, las decisiones que se toman se restringen a los intereses de la Persona y del Ego. El mismo sistema educativo, derivado del sistema político-económico, coadyuva a no cultivar el sentimiento de humanidad porque sus metas de competencia y éxito son, por definición, anti-solidarias.

No habría **utilitas** (las "ventajas para la vida práctica" y la "preparación para el ejercicio competente de una profesión útil") sin la activación en todas sus formas de la **función sensación**: el

registro de la realidad material por los sentidos, pues como dice *Promotio Iustitiae*, 2014: "a las universidades jesuitas no les basta únicamente con transmitir una racionalidad instrumental...". Nuestra civilización se caracteriza por la actitud extravertida y por el hedonismo, esto es, por la sobre-estimulación sensorial cuyo máximum se realiza en la tenencia y disfrute de bienes materiales en los cuales se depositan las percepciones externas. Los saberes prácticos y técnicos buscan la satisfacción temporal, sensorial y creatística, más que los valores trascendentales, la razón justa de las cosas o los valores humanos. Pero, integrado a **humanitas**, el desarrollo de la sensación conduciría a la transformación de la realidad tangible e inteligible.

Por último, **fides**: la fe, la certeza de lo que se espera, la convicción de lo que no se ve (Hebreos 11:1), requiere de la **función de la intuición**: la capacidad de percibir de las posibilidades pasadas y futuras de las cosas, los hechos y los seres. *Fides* es la motivación que da sentido de trascendencia a la existencia. La intuición, dice Steiner, es "un conocimiento instantáneo que se obtiene sin razonamiento". Se caracteriza por ser una función perceptiva interna y la habilidad de "ver más allá", es natural en artistas y místicos. En ella reside la destreza de interpretar metáforas y sincronicidades, habilidad propia del hemis-

ferio derecho del cerebro. Por esto, nos parece importante que la universidad ofrezca la posibilidad de realizar actividades extra-curriculares de meditación yoga, meditación zen, talleres de creatividad artística, etc., y, por supuesto, los *Ejercicios Espirituales Ignacianos*.

La *Fides* consiste en una posibilidad futura cierta de que algo sea o no sea, y la intuición se define por la percepción interna de las posibilidades de que algo exista o no exista, aquello que puede ser, sin que haya antecedentes o rasgos para así establecerlo, entonces habría también una relación de semejanza entre la finalidad *fides* y la función psíquica de la intuición, en virtud de esta "seguridad interior" o "certeza de algo dado", sin mediar elaboración lógica o racional.

La fe es la seguridad acerca de la *seidad* de lo sagrado o de la existencia no perceptible de algo superior al ser humano. Así, la fe se entendería como una forma de intuición. La intuición sería la función continente y la fe sería la función estructurante contenida, la cual, en términos de Kolvenbach es finalidad pedagógica.

Una finalidad pedagógica conduce a otra, no solo por la interdependencia que hay entre ellas, sino porque el patrón de Alteridad suscita la dialéctica y, por tanto, la necesidad de conjunción teleológica. El despliegue de



una función puede y debe conducir al despliegue de otra, sin olvidar que entre ellas también hay un juego de oposiciones: pensamiento-sentimiento, sensación-intuición.

En la integración de funciones psíquicas radica, precisamente, la gnoseología de la Alteridad: el conocimiento de lo Otro y de los Otros no deviene solo del "pensar" con la lógica de las diacronías, sino también del "sentir" (lo afectivo), del "percibir" y del "hacer" (sensación), y del "intuir" o conocer con la lógica de las sincronías.

2. La relación de analogía

¿Qué se ha de entender por analogía?: "De la observación de los caracteres comunes que poseen dos hechos, se pasa a la afirmación de otro carácter común que ha sido observado solo en uno de ellos" (Fatone, 1969). Este método consiste en atribuirle a un objeto que se investiga, las propiedades de otro similar que ya es conocido. Establece paralelos, semejanzas, coincidencias. Establece conclusiones probables.

Si se considera al *Self* pedagógico como un centro de gravedad que integra, gnoseológicamente, en el educador universitario las cuatro funciones psíquicas de la pedagogía Simbólica Junguiana y la tetra-dimensión teleológica-axiológica (*utilitas*, *humanitas*, *iustitia* y *fides*) del paradigma pedagógi-

co Ledesma-Kolvenbach de las universidades jesuíticas; se ha de establecer, además, sendas inferencias analógicas entre las funciones psíquico-epistémicas individuales y las finalidades-valores de la pedagogía institucional ignaciana, de modo que: el pensamiento es una función interna respecto de la finalidad *Iustitia*; el sentimiento es una función interna respecto de la finalidad *Humanitas*; la sensación es una función perceptiva que va de afuera hacia dentro y viceversa respecto de la finalidad *Utilitas*; la intuición es una función perceptiva interna inconsciente respecto de *Fides*, finalidad de desarrollo interno consciente.

He aquí, la misma analogía planteada de otro modo: Si las funciones psicológicas suceden a nivel subjetivo; las finalidades pedagógicas, a nivel objetivo. Unas y otras se corresponden en dimensiones diferentes, como es arriba es abajo, como es abajo es arriba; como es adentro, es afuera, como es afuera, es adentro. De aquí, nace, precisamente, el fenómeno de la proyección en la transferencia pedagógica: según sea el estado de las funciones psíquicas, ha de ser su versión externa como finalidades pedagógicas o funciones estructurantes en el mundo objetivo. Una fpj se corresponde con una FPPL-K.

Esquematicemos estas analogías con base a dos volúmenes geométricos: la pirámide y el hexaedro. La cons-

trucción del tetraedro la compararemos con las fpj: En el ápice de la pirámide se ubicaría el *Self*, puesto que en él confluyen las cuatro caras del volumen, las cuales serían equivalentes a las cuatro fpj (pensamiento, sentimiento, sensación e intuición). Tanto la cúspide de la pirámi-

de como el *Self* implican el concepto de unidad-totalidad-integración. Ese punto se extiende como el eje de la pirámide hasta el centro de su base. Tal eje también podría metaforizarse con la función estructurante de conciliación de opuestos, propia del Arquetipo de Alteridad.



Figura 2

Relación analógica entre las funciones psicológicas junguianas (tetraedro) y las finalidades pedagógicas del Paradigma Pedagógico Ledesma-Kolvenbach (hexaedro)

Diagrama: Pietro De Paolis, 2017; distribución de elementos elaborada por el autor

La construcción del hexaedro la compararemos con las Finalidades del Paradigma Pedagógico Ledesma-Kol-

venbach (FPPL-K): de cada lado del tetraedro nacen cada una de las caras del hexaedro. Así, de la cara de la pirámide



que corresponda al pensamiento surgiría la cara del cubo equivalente a la *Lustitia*; de la del sentimiento se originaría la de la *Humanitas*; del lado de la pirámide que concierna a la sensación, emergería la *Utilitas*; y, de la cara del tetraedro que corresponda a la intuición, derivaría en el hexaedro el lado concomitante, la *Fi-*

des. Del mismo modo, que sucede con la base de la pirámide, la base del hexaedro es reflejo de aquella, luego, correspondería a las potencialidades o capacidades latentes e inconscientes de cada ser humano que esperan del proceso psicopedagógico para transformarse en capacidades conscientes y dinámicas.

CONCLUSIONES

El individuo del que hablan Jung y Byington, o la persona completa, según el paradigma Ledesma-Kolvenbach, emergería del proceso de educación y sería aquel que ha tomado conciencia de sus funciones psicológicas y las ha integrado-conjugado para lograr las cuatro dimensiones teleológicas. Sin embargo, para que opere la dinámica transferencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje respecto de los alumnos, discentes o discípulos, tales funciones y dimensiones han de estar presentes en el profesor, docente o maestro universitario.

Proponemos la opción de comprender, sentir, percibir y re-crear el sentido "sagrado" o "religioso" de la vida, a través de una educación transformadora derivada de un proyecto vinculante entre las funciones psicológicas estructurantes (creativas y defensivas) y la teleología ignaciana. Priorizar la *Utilitas*

implica educar de manera asimétrica y reproducir los vicios de un sistema social competitivo, pero injusto y anti-solidario.

Las universidades católicas tienen un fin evangelizador, no obstante, recomendamos la práctica de una gnoseología de la complejidad, que no es otra que la gnoseología del Arquetipo de Alteridad, esencialmente dialógica. De hecho, se podrían plantear otras combinaciones dialogantes (por ejemplo, budismo zen y *Ejercicios Espirituales Ignacianos*, o el estudio comparativo de religiones), pero la vía para comunicar el proceso educativo con "lo sagrado" no ha de ser, necesariamente, la vía de una religión en particular.

El *Self* pedagógico comporta el despertar del patrón de Alteridad en los procesos de enseñanza-aprendizaje, lo cual implica la prevalencia de las conjunciones gnoseológicas (funciones psicológicas junguianas y finalidades pe-



dagógicas del paradigma Ledesma-Kolvenbach; caracteres del Arquetipo Matriarcal y del Arquetipo Patriarcal) por sobre las disyunciones epistémicas excluyentes de educar en esto o en aquello (*Utilitas* o *Fides*; lo práctico o lo teórico).

Cuando el *Self* pedagógico se manifiesta, es difícil distinguir las funciones psicológicas separadas porque actúan alineadas, en conjunto y en coherencia unas con otras. Su conversión en acto

mostraría un docente animador, en el sentido de que lo que dice, lo piensa, lo siente, lo hace y lo comunica. Aquí yace el fundamento de su ética. La vivencia del "*Self* Pedagógico" de Byington significaría "Educar para Ser", lo cual re-ligaría con la finalidad última de la Pedagogía Ignaciana: "Ser mejor para servir mejor". El *Self* pedagógico es una conquista de la consciencia individual, siendo lo gnoseológico una vía hacia lo ontológico.



REFERENCIAS

- Agúndez, M., S. J. (2008). *El paradigma universitario Ledesma-Kolvenbach*. Recuperado de http://www.cuignaciano.uahurtado.cl/wp-content/uploads/2013/04/El-paradigma-Ledesma-Kolvenbach-M_Ag%C3%BAandez-2008.pdf
- Bárceñas, I. (2016). *El discernimiento de Ignacio de Loyola en nuestros días*. <http://jesuitasaru.org/el-discernimiento-de-ignacio-de-loyola-en-nuestros-dias/>
- Byington, C. (2005). El Alma masculina y la función estructurante de la sensibilidad. Recuperado de http://www.carlosbyington.com.br/site/wp-content/themes/dr-carlosbyington/PDF/es/el_alma_masculina.pdf
-(2005a). *Envidia creativa*. El rescate de una fuerza transformadora de la civilización. Sao Paulo: Linear B.
-(2005b). *La construcción amorosa del saber*. Sao Paulo: Linear B.
-(2007). *Los conceptos de Símbolo y de Función Estructurante como puente entre la Psicología Analítica, la Psicología Cognitivo-Conductual y las Neurociencias*. Recuperado de: http://www.carlosbyington.com.br/site/wp-content/themes/dr-carlosbyington/PDF/es/simbolo_e_funcion_es-estructurante_puente_para_neurociencias.pdf
-(2009). *Psicología simbólica junguiana*. Sao Paulo: Linear B.
- Características de la educación de la Compañía de Jesús. Recuperado de <http://www.flacsi.net/wp-content/uploads/2011/11/Caracteristicas-de-la-Educacion-de-la-S.J.-1986.pdf>
- Carena, S. *La Ratio Studiorum: legado pedagógico de la Compañía de Jesús a las universidades de América*. Recuperado de <http://bibdigital.uccor.edu.ar/ojs/index.php/prueba/article/viewFile/386/pdf>
- De Loyola, Ignacio. *Ejercicios espirituales*. Recuperado de <http://www.uca.edu.ni/pastoral/docs/ejercicios.pdf>
- Fatone, V. (1969). *Lógica e introducción a la Filosofía*. Buenos Aires: Editorial Kapelusz.
- Jesuitas México. (2016). *La importancia del discernimiento*. Recuperado de <http://jesuitasaru.org/la-importancia-del-discernimiento/>
- Jung, C. G. (1997). *Aión. Contribuciones al simbolismo del sí-mismo*. Buenos Aires: Paidós.



-(2004). *Arquetipos e inconsciente colectivo*. Barcelona: Paidós.
-(1993). *La psicología de la transferencia*. Buenos Aires: Paidós.
-(1970). *Los complejos y el inconsciente*. Madrid: Alianza Editorial.
-(2003). *Psicología y Alquimia*. Bogotá: Editorial Solar.
-(1994). *Tipos psicológicos*. Barcelona: Edhasa.
- Kolvenbach, P-H. (2009). *El Padre Peter-Hans Kolvenbach y la educación (1983-2007)*. Selección de escritos. Recuperado de http://www.acodesi.org.co/es/images/Publicaciones/pdf_libros/El-Peter-Hans-Kolvenbach,-S.J.-y-la-Educacion-1983-2007.pdf
-(2001). *La Universidad de la Compañía de Jesús a la luz del carisma Ignaciano*. Recuperado de [http://ausjal.org/wp-content/uploads/LA-UNIVERSIDAD-DE-LA-COMPAÑIA-DE-LA-COMPAÑIA-DE-JESUS-A-LA-LUZ-DEL-CARISMA-IGNACIANO.pdf](http://ausjal.org/wp-content/uploads/LA-UNIVERSIDAD-DE-LA-COMPAÑIA%20DE-LA-COMPAÑIA-DE-JESUS-A-LA-LUZ-DEL-CARISMA-IGNACIANO.pdf)
- López V., E. (2017). *La misión universitaria de la Compañía de Jesús*. Recuperado de <http://jesuitasaru.org/la-mision-universitaria-de-la-compania-de-jesus/>
- Mardones, T, et al. (2006). *Los Ejercicios Espirituales de San Ignacio y el proceso de individuación Junguiano*. Recuperado de <http://revistas.upcomillas.es/index.php/miscelaneacomillas/article/view/6624>
- Martin, J. (2016). *Cuatro pasos clave para el discernimiento*. Recuperado de: <http://jesuitasaru.org/cuatro-pasos-clave-para-el-discernimiento/>
- Pedagogía ignaciana*. Recuperado de http://www.sjweb.info/documents/education/pedagogy_sp.pdf
- Pedagogía ignaciana. Un planteamiento práctico*. Recuperado de <http://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CBwQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.flacsi.net%2Fwp-content%2Fuploads%2F2011%2F11%2F25325A-Da-Ignaciana-Un-planteamiento-pr>
- PUCE. Dirección General Académica. (2012). *Aprender a aprender en la PUCE. Un modelo educativo para una nueva universidad*. El Paradigma Pedagógico Ignaciano. Recuperado de http://www.puce.edu.ec/documentos/Aprender_a_aprender_en_la_PUCE.pdf
- Rambla, J. (2008). *Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola*. Recuperado de <https://www.cristianismei-justicia.net/sites/www.cristianis->



meijusticia.net/files/eies53.pdf
Secretariado para la Justicia Social y la
Ecología. (2014). *La promoción de
la justicia en las universidades de la
Compañía*. Revista *Promotio Iusti-*

tiae. Recuperado de [www.sjweb.
info/sjs](http://www.sjweb.info/sjs).
Stein, Murray (2004). *El mapa del alma
según C. G. Jung*. Barcelona: Lu-
ciérnaga.